

**LIC. FERNANDO ARIAS V.
AUDITOR EXTERNO**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Representantes Legales de:

**TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL e
INDUSTRIAL**

Quito, 28 de Marzo del 2002

1. Hemos auditado los estados financieros de Techint Compañía Técnica Internacional S.A.C.e I. por el año terminado el 31 de diciembre del 2001 y, con fecha 28 de marzo del 2002, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no

←

tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera y los resultados de las operaciones presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

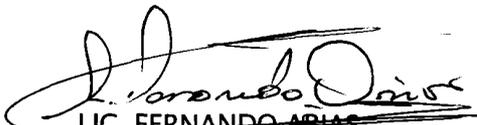
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2001 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- . mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- . conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
- . pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
- . aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;



presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 12 preparados por la Administración de TECHINT S.A.C.e I. que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. 00989 de diciembre del 2001 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
6. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Representantes Legales y Administración de TECHINT S.A.C.e I. y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos.


LIC. FERNANDO ARIAS

R.N.A.E. 192

**LIC. FERNANDO ARIAS V.
AUDITOR EXTERNO**

Quito, 28 de Marzo del 2002

Señora

Elsa de Mena

DIRECTORA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el informe de Auditoría Externa de TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C. el RUC No. 1790823326001, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2001 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 99 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Artículo 284 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Responsabilidades de los Auditores Externos)

Atentamente,


LIC. FERNANDO ARIAS

R.N.A.E. 192

TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C.e I.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OBJETO SOCIAL

TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL S.A.C. e I. es una Sucursal en Ecuador de una compañía extranjera con sede en Argentina cuya inversión esta aprobada mediante Resolución No. 711 del 22 de Marzo de 1.987. El domicilio de la compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 87.11.1.1. 01437 del 25 de Agosto de 1.987, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1200, tomo 118 de fecha 28 de Septiembre de 1.987.

La Compañía tiene como objeto social la construcción, el montaje y la ejecución de toda clase de obras públicas y privadas; en el ámbito de la industria de la construcción y de la ingeniería en particular, exploración y exportación, y el desarrollo de yacimientos de petróleo, de hidrocarburos u otros minerales.

El 21 de Diciembre de 1995, la Compañía suscribió un contrato con la Empresa Provincial de Agua Potable del Guayas "EPAP-G", para ejecutar la obra " Suministros e instalación de tuberías, piezas de conexión y accesorios para redes de distribución y conexiones domiciliarias ", el cual se encuentra en ejecución. El monto pactado del contrato es de S/. 11.302 millones de sucres y US\$ 4.3 millones de dólares.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad encargada de controlar y supervisar las Compañías. Estas políticas, en sus aspectos importantes, están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

BASE DE PRESENTACIÓN:

La contabilidad es llevada por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

Los Estados Financieros de la compañía se preparan principalmente sobre la base de valores históricos, ya que en este período los activos y pasivos no monetarios no sufrieron ningún ajuste como consecuencia de su exposición a la inflación o devaluación debido al sistema de dolarización que fue adoptado en el período fiscal anterior.

ACTIVO FIJO:

Están registrados de acuerdo a los porcentajes de depreciación permitidos por la ley, por el método de línea recta en función de los años de vida útil, a una tasa de 20% para equipos de computación, vehículos y equipo caminero, 10% para maquinarias, equipos para los campamentos, instalaciones, muebles y enseres, y 5% para inmuebles.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Esta cuenta al cierre del ejercicio arroja un saldo de US\$ 1.098.010,60 de los cuales corresponde a facturación de servicios prestados y otras transacciones comerciales.

No se ha establecido morosidad o cuentas de dudoso cobro, por lo tanto no se hace necesario registrar ninguna provisión para cuentas incobrables.

4. INVERSIONES:

Estos valores no han sufrido variación durante este período y el saldo es de US\$ 10.837,94 en acciones de la Compañía ELECTROQUIL S.A.

5. PASIVOS CORRIENTES:

Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo a la fecha del corte ascendía a US\$ 106.882,65 , de los cuales no registra saldos vencidos y esta compuesto por las deudas con los proveedores nacionales.

6. SITUACIÓN TRIBUTARIA:

La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1996 por parte del SRI.

7. RESULTADO DEL EJERCICIO

El Balance General al 31 de Diciembre del 2001 así como el Estado de Pérdidas y ganancias refleja una utilidad de US\$ 209.144,14

8. IMPUESTOS

Para el Ejercicio Fiscal del 2001 y de acuerdo a las disposiciones expresas se establece que la tarifa para el pago del Impuesto a la Renta a Sociedades es del 25%. En lo relacionado a la Compañía se procedió al cálculo deduciendo la respectiva amortización de pérdida del ejercicio anterior generando un impuesto causado de US\$ 48.296,06

Los valores generados como agente de retención en lo que se refiere a impuestos retenidos a rentas en relación de dependencia, retenciones por compra y servicios (locales o importadas) la Compañía ha pagado en los plazos dispuestos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

TECHINT S. A. C. e I.

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C. e I.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

Expresado en Dólares

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

| | | |
|-----------------------------|------|------------------|
| BANCOS | US\$ | 62.42 |
| CUENTAS POR COBRAR CLIENTES | | 1,098,010.60 |
| ANTICIPO DE IMPUESTOS | | 29,620.58 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | <u>10,000.00</u> |

TOTAL ACTIVO CORRIENTE **1,137,693.60**

ACTIVOS FIJOS

| | | |
|--|--|-----------------|
| PROPIEDADES, MAQUINARIAS, EQUIPOS Y VEHÍCULOS (NETO) | | <u>1,077.77</u> |
|--|--|-----------------|

TOTAL ACTIVOS FIJOS **1,077.77**

ACTIVOS NO CORRIENTE

| | | |
|---------------------------------------|--|------------------|
| INVERSIONES PERMANENTES - ELECTROQUIL | | <u>10,837.94</u> |
|---------------------------------------|--|------------------|

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE **10,837.94**

TOTAL DE ACTIVOS **US\$ 1,149,609.31**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

| | | |
|-------------------|------|------------------|
| CUENTAS POR PAGAR | US\$ | 48,404.42 |
| CASA MATRIZ | | <u>58,478.23</u> |

TOTAL PASIVO CORRIENTE **106,882.65**

TOTAL DE PASIVOS **US\$ 106,882.65**

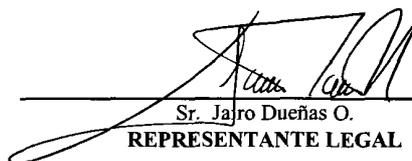
PATRIMONIO

PATRIMONIO

| | | |
|------------------------------------|------|-------------------|
| CAPITAL | US\$ | 2,000.00 |
| RESERVAS DE CAPITAL | | 991,940.52 |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | (160,358.00) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | <u>209,144.14</u> |

TOTAL PATRIMONIO **1,042,726.66**

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO **US\$ 1,149,609.31**


Sr. Jairo Dueñas O.
REPRESENTANTE LEGAL


Sr. Edgar Fernando Pilapanta
CONTADOR
Reg. No. 038695

TECHINT S. A. C. e I.
TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C. e.I.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
Expresado en Dólares

| | | |
|---|-------------------|---------------------------------|
| INGRESOS: | US\$ | 605,622.49 |
| PRESTACIONES A TERCEROS | 605,246.81 | |
| INGRESOS FINANCIEROS | <u>375.68</u> | |
| EGRESOS: | | <u>348,182.29</u> |
| COSTOS DE OPERACION | <u>348,182.29</u> | |
| UTILIDAD OPERACIONAL DEL EJERCICIO | | <u>257,440.20</u> |
| IMPUESTO RENTA | | 48,296.06 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | US\$ | <u><u>209,144.14</u></u> |

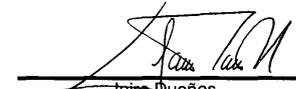

Sr. Jairo Dueñas O.
REPRESENTANTE LEGAL


Sr. Edgar Fernando Pilapanta
CONTADOR
Reg. No. 038695

TECHINT S. A. C. e I.

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C. e I.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001
EXPRESADO EN DOLARES

| | CAPITAL ASIGNADO | RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO | RESULTADOS ACUMULADOS PERDIDA | UTILIDAD DEL EJERCICIO | REEXPRESION MONETARIA | TOTAL |
|-----------------------------------|---------------------|---|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 | 2,000.00 | 1,784,520.65 | (160,358.00) | | (792,580.13) | 833,582.52 |
| MOVIMIENTO DEL AÑO | 0.00 | (792,580.13) | | | 792,580.13 | 0.00 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | 209,144.14 | | 209,144.14 |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 | 2,000.00 | 991,940.52 | (160,358.00) | 209,144.14 | 0.00 | 1,042,726.66 |



Jairo Dueñas
GERENTE GENERAL



Edgar Pizapanta
CONTADOR